



DECRETO EXENTO N° 4.104  
RETIRO, 18 Diciembre de 2017

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 10 letra N°j)
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08, 01, 2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Decreto Exento N° 3825 que aprueba ingresos y egresos para el año 2017
- 6.-Decreto Siaper N°1329 del 02/09/2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud
- 7.- Acuerdo Concejo Municipal Según Certificado N° 60 del 27/11/2014 para la ejecución de Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria Municipal, Mandatos de Municipios de la Región del Maule que asignan Municipio Gestor a la Comuna de Retiro.
- 8.-Cotizacion Carla Paz Acevedo Coria

CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de dar cumplimiento a Programa de Apoyo a las Buenas Practicas en el Modelo de Atencion de Salud Integral Familiar y Comunitario en la Atencion Primaria.
  - 2.-Contratar los servicios de coffee break para funcionarios de APS de la Región
- Articulo N° 10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.*

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE**, la contratación VIA TRATO DIRECTO, a proveedor *Carla Paz Acevedo Coria, Rut N° 13.611.947-8*
- 2.-**EJECÚTESE**, la contratación de servicios de coffee break para funcionarios de APS, por el monto total de \$285.600= (Doscientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos).
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto a Subtitulo 22, Itdm 12, Asignación 999 de presupuesto vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
"Por orden del Alcalde"

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL